

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Seguridad ambiental y cooperación internacional: el caso de la Armada Nacional de Colombia

Environmental Security and International Cooperation: The Case of the Colombian National Navy

Ximena Andrea Cujabante-Villamil 
ximena.cujabante@unimilitar.edu.co

Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia

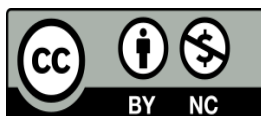
Andrés Eduardo Fernández-Osorio 
andres.fernandez@academico.ugm.cl

Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile

William Alfredo Sierra-Gutiérrez 
william.sierra@unimilitar.edu.co

Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia

RESUMEN Este artículo analiza el rol de la Armada Nacional de Colombia (ARC) en la seguridad ambiental, con especial atención a cómo la cooperación internacional fortalece sus capacidades operativas y puede catalizar un cambio hacia una gobernanza integrada y multisectorial. Mediante un estudio cualitativo exploratorio de análisis comparado, basado en datos secundarios y triangulación de información proveniente de estadísticas oficiales, reportes institucionales, comunicados de prensa, normativa relevante y literatura académica, se examinan tres casos representativos en distintas regiones: la Amazonía (Operación BRACOLPER), el Caribe (Reserva de la Biosfera Seaflower) y el Pacífico (combate a la pesca ilegal). Estos casos, seleccionados por criterios de repre



Este trabajo está sujeto a una licencia de Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0).

sentatividad geográfica y ecológica, diversidad de amenazas y modalidades de cooperación internacional, muestran evidencia sólida de que la colaboración internacional mejora significativamente la capacidad de la ARC para mitigar las amenazas ambientales transnacionales, al proporcionar recursos críticos, inteligencia y marcos operativos conjuntos. En cuanto a su impacto en la adaptación institucional hacia modelos integrales de gobernanza, los resultados son más ambivalentes y dependientes de la estructura de la cooperación y de su intención explícita de integrar a actores civiles y comunitarios. Se concluye que la cooperación internacional, si bien es vital para el éxito operativo, esta debe diseñarse estratégicamente para facilitar una transición más amplia de respuestas militarizadas a un modelo de gobernanza ambiental sostenible e integral.

PALABRAS CLAVES Armada Nacional de Colombia; cooperación internacional; fuerzas militares; medio ambiente; seguridad multidimensional.

ABSTRACT This article analyzes the role of the Colombian National Navy (ARC) in environmental security, with particular attention to how international cooperation strengthens its operational capabilities and can catalyze a shift toward integrated and multisectoral governance. Based on an exploratory qualitative comparative study using secondary data and triangulation of information from official statistics, institutional reports, press releases, relevant regulations, and academic literature, three representative cases in different regions are examined: the Amazon (Operation BRACOLPER), the Caribbean (Seaflower Biosphere Reserve), and the Pacific (the fight against illegal fishing). These cases, selected according to criteria of geographic and ecological representativeness, diversity of threats, and modalities of international cooperation, provide solid evidence that international collaboration significantly enhances the ARC's ability to mitigate transnational environmental threats by providing critical resources, intelligence, and joint operational frameworks. Regarding its impact on institutional adaptation toward comprehensive governance models, the results are more ambivalent and depend on the structure of cooperation and its explicit intention to integrate civilian and community actors. It is concluded that, while international cooperation is vital for operational success, it must be strategically designed to facilitate a broader transition from militarized responses to a sustainable and comprehensive model of environmental governance.

KEYWORDS Colombian National Navy; international cooperation; military forces; environment; multidimensional security.

1. Introducción

Las últimas décadas han marcado un punto de inflexión en la importancia de los temas ambientales dentro del ámbito de la seguridad internacional, tradicionalmente relegados al ámbito científico y del desarrollo. Cada vez más, las preocupaciones sobre la escasez de recursos, el cambio climático y la contaminación se entienden como amenazas directas a la estabilidad nacional y mundial. En un escenario de nuevas conceptualizaciones sobre la seguridad, impulsado por una confluencia de factores —entre ellos, el fin de la Guerra Fría—, se ha acumulado una creciente evidencia científica sobre la magnitud de la degradación ambiental y la repercusión de algunas crisis derivadas de esta, lo que ha hecho tangible el impacto del medio ambiente en el bienestar humano y la gobernabilidad¹.

Este auge del interés académico y político en la seguridad ambiental —cuyo objetivo es proveer instrumentos para “evaluar, controlar y revertir el nivel de amenazas de los ecosistemas en términos de bienes y servicios en escalas múltiples para las poblaciones del planeta Tierra”—² motivó, especialmente a principios de los años noventa, la exploración de cómo las afectaciones ambientales (escasez de agua, deforestación, degradación del suelo, impactos del cambio climático, entre otras) actúan como multiplicadoras de amenazas, exacerbando las tensiones sociales, económicas y políticas existentes, y provocando, en últimas, inestabilidad política y conflictos violentos. Eventos emblemáticos como la Cumbre de la Tierra de Río de 1992 y el posterior desarrollo de acuerdos ambientales internacionales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto³, comenzaron a integrar las preocupaciones ambientales al escenario mundial de la seguridad. Estas iniciativas, si bien se centraban en la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, destacaron la naturaleza transfronteriza de los problemas ambientales y la subsiguiente necesidad de cooperación internacional como elemento fundamental de los discursos de seguridad.

Este protagonismo de las cuestiones ambientales en la seguridad se ha intensificado progresivamente y, en particular, el cambio climático se ha convertido en una preocupación central. Los sucesivos informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) han emitido advertencias cada vez más contundentes sobre las profundas implicaciones de este fenómeno climático para la seguridad, incluyendo la migración forzada, el aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos y la competencia por la disminución de

1. DABELKO (2022) pp. 247–262.

2. LUCATELLO (2020) pp. 226–243.

3. LUCATELLO (2020) pp. 226–243.

los recursos. En consecuencia, organismos internacionales de alto nivel, incluido el Consejo de Seguridad de la ONU, han comenzado a debatir formalmente los riesgos de seguridad que plantean el cambio climático, reconociendo su potencial para socavar la paz y exacerbar los conflictos en regiones vulnerables.

Por ello, se han desarrollado conceptos como la seguridad climática, orientados a enfrentar los “efectos de la crisis climática sobre la paz y la seguridad, en particular en contextos frágiles o afectados por conflictos”⁴, consolidando el papel del medio ambiente como una dimensión crítica de los desafíos contemporáneos de seguridad global. Esta visión continúa su evolución, enfatizando cada vez más la interconexión entre la seguridad ambiental, el bienestar humano y la gobernanza estable en una era de cambios ambientales globales sin precedentes.

Colombia no es una excepción a esta tendencia. Como un país con amplia diversidad de fauna y flora, además de una posición geoestratégica privilegiada, enfrenta múltiples amenazas ambientales con implicaciones transnacionales⁵. Si bien tradicionalmente las preocupaciones ambientales quedaban relegadas ante las prioridades de las fuerzas militares y de policía en la lucha contra la subversión y el terrorismo, la comprensión sobre seguridad comenzó a ampliarse, conforme el carácter del conflicto cambiaba y el impacto ambiental de actividades como el cultivo de coca, la minería ilegal y la deforestación desenfrenada se hacían innegables⁶. De esta forma, se hizo cada vez más evidente que estas amenazas ambientales no solo degradaban los ecosistemas, sino que también alimentaban la violencia, desplazaban a comunidades y socavaban la gobernanza estatal, representando amenazas directas para la seguridad nacional y humana⁷.

El proceso de desarme, desmovilización y reinserción de importantes grupos narcoterroristas, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), paradójicamente, generó nuevos desafíos ambientales. Los vacíos de poder en territorios anteriormente controlados por estos grupos fueron, en muchos casos, ocupados por otros actores armados ilegales y organizaciones criminales que intensificaron la explotación de los recursos naturales. Este proceso evidencia cómo la degradación ambiental y el control de territorios ricos en recursos naturales son fuentes de financiamiento para muchas actividades ilegales, vinculando estrechamente la protección ambiental con la lucha contra el crimen organizado y la consolidación de la paz⁸.

4. PNUD (2023) p. 1

5. TORRES y VELANDIA (2022) pp. 111-128; RODRÍGUEZ *et al* (2024) pp. 670-671.

6. PAEZ *et al* (2025) p. 149.

7. ALVAREZ *et al* (2022) p. 775.

8. VILLALBA *et al* (2022) p. 791.

En este contexto, el Estado colombiano ha tenido que transformar los roles de sus Fuerzas Armadas (FF. AA.) —conformadas por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional— para abordar estos cambiantes desafíos de seguridad ambiental, no solo combatiendo a los grupos armados ilegales, sino también enfrentando directamente los delitos ambientales que los financian. No obstante, aunque generalmente efectivo, este enfoque en el uso de las FF. AA. ha sido cuestionados por su impacto en las comunidades locales vulnerables, principalmente debido a la escasez de investigaciones que analizan las contribuciones del sector defensa a la protección ambiental como componente crucial de la seguridad nacional. Esta falta de análisis ha limitado la comprensión de que la cooperación interinstitucional con las FF. AA., más que un intento de militarización de la agenda política constituye un ejercicio de gobernanza que permite abordar algunas de las causas fundamentales de los delitos ambientales a través del trabajo con las comunidades.

Este artículo busca cerrar esta brecha de conocimiento a partir de una hipótesis con dos partes. Primero, que la transformación de las capacidades de las FF. AA., en especial de la Armada Nacional de Colombia (ARC), para mitigar eficazmente las complejas y, a menudo, transnacionales amenazas a la seguridad ambiental en sus dominios marítimos y fluviales depende en gran medida de su participación en programas estructurados de cooperación internacional, que proporcionen acceso a recursos críticos, inteligencia y marcos operativos conjuntos. Segundo, que esta cooperación internacional no solo mejora la eficacia operativa de la ARC en la lucha contra los delitos ambientales, sino que también actúa como un catalizador crucial para la adaptación institucional, impulsando una transición desde una aplicación militarizada de la ley hacia enfoques integrales de gobernanza interinstitucional más integrales. Esto es esencial para lograr una seguridad ambiental sostenible y contribuir a los esfuerzos de consolidación de la paz a largo plazo en Colombia⁹.

El objetivo de este estudio es analizar cómo la cooperación internacional incide en la transformación de las capacidades de la ARC para mitigar amenazas complejas y transnacionales a la seguridad ambiental en sus dominios marítimos y fluviales, así como evaluar su potencial para catalizar una transición desde un enfoque de aplicación de la ley predominantemente militarizada hacia modelos de gobernanza interinstitucional más integrales, orientados a la sostenibilidad ambiental y la consolidación de la paz a largo plazo en el país.

A continuación, se presenta la estrategia metodológica, seguida del análisis de la evolución del concepto de *seguridad*. Posteriormente, se explora la relación de la ARC y la seguridad ambiental a través de tres casos de estudio, y después se estudia la interacción de la ARC con la cooperación internacional. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y puntos de partida para futuras investigaciones.

9. VILLALBA *et al* (2022) p. 947.

2. Metodología

Para esta investigación se seleccionaron las regiones del Amazonas, Caribe y Pacífico, mediante una identificación de casos emblemáticos para la seguridad ambiental en Colombia. Estas regiones ofrecen perspectivas disímiles pero complementarias para examinar la interacción entre la seguridad ambiental, la cooperación internacional y el rol cambiante de la ARC, debido a la singularidad de sus características ecológicas, la naturaleza específica de las amenazas ambientales que enfrentan y las diversas modalidades de cooperación internacional existentes.

La región del Amazonas, ejemplificada por la Operación BRACOLPER, representa la cooperación militar trilateral de larga data en un entorno ribereño y forestal complejo y transfronterizo, crucial para la biodiversidad global. Este caso encarna la cooperación centrada en la presencia estatal y la interdicción directa de delitos ambientales, como la minería y la tala ilegales, que están profundamente vinculadas a otras actividades ilícitas transnacionales. Asimismo, aporta evidencia para la primera parte de la hipótesis, relativa al fortalecimiento de la capacidad de la ARC mediante esfuerzos internacionales estructurados en el intercambio de inteligencia y operaciones conjuntas para abordar amenazas en territorios compartidos y remotos, y, en esta medida, ofrece una perspectiva crítica sobre las complejidades de la transición hacia modelos de gobernanza interinstitucional más amplios.

La región del Caribe, con especial atención a la Reserva de la Biosfera Seaflower, presenta un caso emblemático de seguridad ambiental en un ecosistema marino altamente sensible y biodiverso que enfrenta amenazas como la pesca ilegal y la contaminación, a menudo vinculadas a redes de crimen transnacional. Este caso ilustra una cooperación internacional multifacética que va más allá de las alianzas militares tradicionales. Abarca la colaboración científica para el monitoreo ambiental; amplias campañas multinacionales, como Orión, dirigidas contra actividades ilícitas de gran escala que afectan el medio marino; y una colaboración crucial entre autoridades ecológicas nacionales y alianzas multilaterales, como la Alianza Seaflower y Coralina (Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina). Esto permite examinar cómo la cooperación militar internacional, al combinarse con alianzas científicas y multiinstitucionales, puede impulsar enfoques de gobernanza integral, tal como plantea la hipótesis de esta investigación, especialmente para proteger áreas ecológicamente vitales.

Finalmente, la región del Pacífico permite estudiar la pesca ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR) como delito ambiental generalizado y económicamente perjudicial en dos áreas protegidas cruciales: Malpelo y Gorgona. Asimismo, destaca los desafíos para asegurar el control ambiental y subraya el papel indispensable de la cooperación internacional en la vigilancia y el cumplimiento de la normativa contra flotas pesqueras altamente móviles, a menudo extranjeras. Los esfuerzos de la ARC

en este ámbito ponen de manifiesto la importancia de las alianzas internacionales para la inteligencia, las patrullas coordinadas y el desarrollo de capacidades a fin de combatir amenazas que, por su naturaleza, trascienden las jurisdicciones nacionales. Por ello, este caso proporciona evidencia sólida para la primera parte de la hipótesis, relativa al fortalecimiento de la capacidad operativa, y también subraya la necesidad de esfuerzos sostenidos, tecnológicamente avanzados y coordinados internacionalmente para una gobernanza ambiental marítima eficaz, apuntado a la segunda parte de la hipótesis, que versa sobre la evolución del enfoque estratégico de la ARC.

La recolección de información se basó en múltiples fuentes incluyendo datos estadísticos oficiales, así como en la revisión documental de reportes institucionales, comunicados de prensa, normativa relevante y literatura académica. Posteriormente, se realizó un proceso de triangulación de la información recopilada para asegurar así la validez y fiabilidad de los hallazgos, que incluyó la comparación de datos gubernamentales con informes de organizaciones internacionales e investigaciones previas, con el fin de identificar relaciones causales tentativas entre las amenazas ambientales observadas en las regiones analizadas y el aporte de la cooperación internacional en su mitigación.

La selección de estos tres casos de estudio no fue aleatoria, sino que respondió a criterios analíticos diseñados para maximizar la variabilidad y la riqueza empírica del análisis. En primer lugar, se buscó la representatividad geográfica y ecológica, escogiendo un caso por cada uno de los grandes dominios de responsabilidad de la ARC: la Amazonía (ecosistema fluvial-selvático transfronterizo), el Caribe (ecosistema marino-insular y reserva de biosfera) y el Pacífico (corredor marino-costero de alta biodiversidad). En segundo lugar, los casos ilustran una diversidad de amenazas ambientales (minería y tala ilegal, contaminación, e INDNR), lo que permite examinar la adaptabilidad de la ARC frente a distintos desafíos. Finalmente, los casos presentan diferentes modalidades de cooperación internacional (militar-trilateral, científica-multisectorial y operativa-multinacional), lo cual es fundamental para contrastar cómo las distintas estructuras de cooperación influyen en la doble hipótesis de este trabajo (Tabla 1).

Tabla 1

Resumen Comparativo de los Estudios de Caso.

Criterio	Caso 1 Operación BRACOLPER	Caso 2 Reserva Seaflower (Caribe)	Caso 3 Lucha contra Pesca INDNR
Región	Amazonas	Caribe	Pacífico
Ecosistema estratégico	Selva húmeda transfronteriza y cuenca fluvial	Reserva de biosfera marina e insular	Corredor marino-costero y áreas protegidas
Amenaza ambiental principal	Minería ilegal, tala indiscriminada, narcotráfico	Contaminación, sobreexplotación de recursos, pesca ilegal	Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR)
Actores clave involucrados	Armadas de Colombia, Brasil y Perú	ARC, Coralina, PNN, comunidad científica, comunidad raizal	ARC, Autoridad Nacional de Pesca (AUNAP), PNN, flotas internacionales
Modalidad de cooperación	Militar trilateral (operaciones y entrenamiento conjunto)	Multisectorial (científica, de gestión, operativa)	Multinacional (intercambio de inteligencia, patrullajes coordinados)
Aporte a la hipótesis	Fortalece la capacidad operativa; ambivalente en gobernanza	Fomenta la gobernanza integrada y la adaptación institucional	Fortalece la capacidad operativa; evidencia la necesidad de gobernanza

Fuente: Elaboración propia.

Es importante reconocer las limitaciones inherentes a este enfoque metodológico. Al tratarse de un estudio cualitativo basado en fuentes secundarias (informes oficiales, comunicados y literatura académica), existe un potencial sesgo en la información, que puede privilegiar la perspectiva institucional en detrimento de las comunidades locales o de actores no estatales. Asimismo, el alcance del estudio es exploratorio y no busca establecer generalizaciones estadísticas, sino identificar patrones y dinámicas causales en el contexto colombiano. Finalmente, dada la naturaleza sensible de los temas de seguridad y defensa, es posible que existan vacíos de información debido a la naturaleza clasificada de ciertos datos operativos, lo que circunscribe el análisis a la información disponible públicamente.

3. La evolución del concepto de seguridad

El fin de la Guerra Fría tuvo un impacto central en la concepción de la seguridad internacional, dado que desapareció un sistema basado en tres pilares fundamentales: 1) el papel crucial de la capacidad militar y de las armas nucleares; 2) la estructura bipolar y la influencia geográfica de las dos superpotencias; y 3) la primacía de la dimensión política. Con el cambio de este orden mundial, se transformó el modelo explicativo que daba primacía a las interacciones político-militares sobre las económicas y que resaltaba los instrumentos tradicionales para la medición del poder, como el territorio, las materias primas, los recursos estratégicos y la capacidad militar¹⁰.

En la década de los setenta, a partir del enfoque de la teoría de la interdependencia compleja de Joseph Nye y Robert Keohane¹¹, el contexto mundial comenzó a cambiar con la incorporación de diversos actores y temáticas que llamaron la atención de los líderes mundiales. Posteriormente, en la década de los noventa, con la disolución de la Unión Soviética, se conformó un nuevo escenario geopolítico y se redefinió el concepto de seguridad, dado que la amenaza de un ataque militar se hacía cada vez menos probable¹².

Al ampliar la concepción de la seguridad, se incorporan al panorama político y militar diversos actores y temas tradicionalmente ausentes en el campo de la seguridad¹³. Las nuevas amenazas, como el terrorismo, el tráfico de drogas, la esclavitud moderna, el lavado de dinero y la corrupción, entre otras, no se centran en el Estado como sujeto de seguridad, sino que emanan de actores subestatales o interestatales, además, carecen de ubicación geográfica específica. Estas amenazas representan un peligro difuso por su origen es indeterminado, multidimensional y multidireccional, y, por tanto, no pueden abordarse con políticas de defensa tradicionales, sino que requieren la cooperación entre diversos actores responsables de mitigarlas¹⁴.

Estos debates sobre la naturaleza y significado de la seguridad surgieron tras la Guerra Fría debido a la insatisfacción de varios expertos frente a la concepción tradicional de la seguridad, basada en postulados realistas y neorrealistas, y a la necesidad de responder a los nuevos desafíos. Así, la teoría de la interdependencia compleja se replanteó el papel central que el realismo otorgaba al Estado; en consecuencia, la agenda de relaciones interestatales se recompuso con múltiples temas internos y externos sin una jerarquía establecida, lo que implicó que la seguridad militar perdiera su preponderancia tradicional¹⁵.

10. CUJABANTE *et al* (2022) p. 70.

11. KEOHANE y NYE (1973) pp. 158–165.

12. LOWENTHAL (1990) p. 53.

13. LOWENTHAL (1990) p. 53.

14. CUJABANTE (2009) pp. 93-106.

15. KEOHANE y NYE (1998) p. 41.

En su análisis del sistema internacional, la teoría de la interdependencia incorpora nuevos elementos que amplían el estudio de la realidad global y especialmente, ofrecen herramientas que permiten comprender el complejo escenario actual de la seguridad internacional¹⁶. Fue así como el medio ambiente comenzó a adquirir relevancia, luego de la publicación del informe Brundtland¹⁷, que anunciaba que una explotación de la naturaleza sin límites podría generar un aumento exponencial de la pobreza y la vulnerabilidad en una parte importante de la población¹⁸. Frente a esta nueva amenaza para la supervivencia de las naciones, la seguridad ambiental ha cobrado cada vez mayor protagonismo, particularmente porque los cambios ambientales pueden afectar todas las capacidades del poder nacional y, por lo tanto, la supervivencia del Estado¹⁹.

En este sentido, es probable que el medio ambiente juegue un papel importante en los conflictos intraestatales, debido a fenómenos relacionados con el aumento de presiones demográficas y la consecuente escasez de recursos locales. Al respecto, Thomas Homer-Dixon²⁰ identifica tres causas de la escasez de recursos: 1) la disminución del suministro, por ejemplo, por la deforestación de bosques; 2) el aumento de la demanda por el crecimiento de la población o cambios en los patrones de consumo; y 3) factores estructurales, como la privatización de recursos como el agua, el gas, entre otros. De esta forma, la seguridad ambiental constituye una prioridad para la seguridad nacional, al considerar las dinámicas e interconexiones que existen entre el medio ambiente, la paz y el conflicto.

Con esta nueva caracterización de la seguridad, así como la nueva agenda global para el desarrollo (Agenda 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, se ha establecido una relación entre el medio ambiente y la seguridad, que abarca diversas facetas y nexos con diferentes delitos. En síntesis, la degradación del medio ambiente constituye hoy una amenaza transnacional a la seguridad ambiental, asociada a múltiples actores y causante de múltiples impactos globales²¹, que han escalado desde la seguridad nacional a la seguridad humana²².

16. CUJABANTE-VILLAMIL (2009) pp. 93-106.

17. BRUNTLAND (1987).

18. PASTRANA y BURGOS (2021) p. 12.

19. PASTRANA y BURGOS (2021) p. 14.

20. HOMER (1994) pp. 5-40.

21. LUCATELLO (2020) pp. 226-243.

22. EARTH LEAGUE INTERNATIONAL (2023) p. 10.

Este reconocimiento del medio ambiente como una dimensión crítica de seguridad tiene profundas implicaciones para todas las instituciones del sector seguridad y defensa de una nación, entre ellas especialmente las del ámbito marítimo. Las fuerzas navales, tradicionalmente centradas en el control del mar y la proyección de poder, se encuentran cada vez más a la vanguardia para combatir amenazas ambientales que se manifiestan en ríos, mares y océanos, tales como la explotación ilícita de recursos, la contaminación derivada de las actividades marítimas y los impactos del cambio climático en la seguridad de las regiones costeras. En consecuencia, la ampliación del concepto de seguridad requiere una evolución paralela en la estrategia y las operaciones navales para incorporar la gestión ambiental y la protección de los ecosistemas marítimos como componentes integrales de la seguridad nacional e internacional.

4. La Armada Nacional de Colombia y la seguridad ambiental

A nivel global, las capacidades de las FF. AA. ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas, impulsada por la creciente complejidad de los desafíos de seguridad y la aparición de amenazas no tradicionales, como la degradación ambiental, en sus objetivos estratégicos²³. Esta transformación es particularmente evidente en América Latina, donde las FF. AA. han adoptado un enfoque proactivo hacia la seguridad multidimensional, que integra las responsabilidades tradicionales de defensa con la protección ambiental, entre otros objetivos²⁴.

El cambio en el rol militar se explica por diversos factores clave, entre ellos el creciente reconocimiento de que las amenazas ambientales, como la pesca ilegal, la deforestación y el tráfico de vida silvestre, constituyen riesgos significativos para la estabilidad nacional y la seguridad humana²⁵. En Colombia, esta transformación es evidente en iniciativas conjuntas de las FF. AA., como la “Operación Artemisa”, cuyo objetivo es frenar la deforestación, desplegando un número considerable de militares y policías para proteger los bosques y desarticular las redes criminales implicadas en su destrucción. De forma individual, el Ejército lidera permanentemente operaciones terrestres contra la minería ilegal, la tala ilegal y el tráfico de vida silvestre, a menudo en regiones remotas y de difícil acceso²⁶; la Fuerza Aeroespacial contribuye con capacidades satelitales para contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente²⁷, y la Policía Nacional, a través de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, previene y controla los delitos relacionados con el ambiente y los recursos naturales²⁸.

23. DABELKO (2022) pp. 247–262.

24. HEININEN (2024) pp. 707-717; ÁLVAREZ *et al* (2021) p. 963.

25. GÓMEZ *et al* (2022) pp. 119-137.

26. EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA (2024) p. 2.

27. FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (2024) p. 1.

28. POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2024) p. 2.

En el caso específico de la ARC, esta institución ha integrado la protección ambiental en su misión principal mediante el Plan Estratégico Ambiental 2013-2030, que refleja su compromiso con la gestión sostenible de los recursos y la preservación ecológica²⁹. Estas iniciativas reflejan una comprensión más amplia de la seguridad al incorporar la protección de ecosistemas como un componente de la defensa nacional.

Por esta razón, el papel de la ARC en la protección de la biodiversidad, especialmente en zonas ecológicamente sensibles como la Amazonía, el Caribe y el Pacífico, se alinea con la evolución del concepto de *seguridad ambiental*. Esta concepción más amplia de la seguridad engloba no solo la protección del medio ambiente, sino también la estabilización social mediante la atención a las causas profundas de la destrucción ambiental³⁰.

La ARC ha desempeñado un papel fundamental en la lucha contra los desafíos ambientales en sus vastos dominios marítimos y fluviales. Las costas colombianas, tanto en el océano Pacífico como en el mar Caribe, junto con su extensa red fluvial, son vulnerables a diversas amenazas ambientales, como la pesca ilegal, la contaminación derivada de actividades ilícitas (como la producción de drogas y los vertidos de la minería ilegal) y el tráfico de flora y fauna. En respuesta, la estrategia de la Armada ha evolucionado para integrar la seguridad ambiental en sus misiones principales, incorporando operaciones de vigilancia e interdicción contra embarcaciones involucradas en la pesca ilegal o el transporte de recursos extraídos ilegalmente. Además, la ARC trabaja en la prevención de la contaminación de los ecosistemas marinos y fluviales, y participa en iniciativas de control y limpieza de derrames.

La ARC también ha participado activamente en la protección de áreas estratégicas y ecológicamente sensibles, como las islas Malpelo y Gorgona, que constituyen puntos críticos de biodiversidad. A través de planes como el “Pentágono Naval”, la seguridad ambiental se reconoce explícitamente como un factor clave en sus actividades operativas, incluyendo medidas proactivas para prevenir la explotación ilegal de recursos y salvaguardar la biodiversidad. Además, la Armada participa en estrategias gubernamentales más amplias y operaciones interinstitucionales destinadas a la protección ambiental, como el “Plan Naval Artemisa”. Con sus capacidades marítimas y fluviales, busca llegar a zonas remotas frecuentemente explotadas por grupos criminales que causan depredación ambiental, desplegando recursos especializados, como aerodeslizadores para ríos de poco calado con el fin de ampliar su alcance y eficacia en la lucha contra los delitos ambientales y apoyar el desarrollo sostenible de las comunidades costeras y ribereñas. Los esfuerzos de la ARC se extienden también a la cooperación internacional para enfrentar las amenazas ambientales transnacionales, reconociendo el carácter transfronterizo de muchos de estos desafíos.

29. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2013) pp. 1-21; ÁLVAREZ *et al* (2024) p. 162.

30. HEININEN (2024) pp. 707-717.

En este sentido, mediante su Plan Estratégico Ambiental 2013-2030, la ARC, ha asumido un rol de liderazgo en la protección ambiental, evidenciando un giro estratégico hacia funciones multidimensionales. Este Plan aborda la preservación de ecosistemas marinos, la gestión sostenible de recursos y la reducción de impactos negativos al medio ambiente³¹, con el fin de fortalecer la responsabilidad ambiental institucional en línea con estándares internacionales y promover prácticas sostenibles y la cooperación interinstitucional.

De igual forma, la ARC cuenta con su Sistema de Gestión Ambiental para integrar la protección y gestión ambiental en sus operaciones³². Basado en normativas nacionales e internacionales, este sistema promueve la sostenibilidad en áreas como la reducción de contaminación, el manejo de residuos y la conservación de ecosistemas, buscando minimizar el impacto ambiental de las actividades militares y fomentar la conciencia ambiental dentro de la institución.

Sin embargo, estos desafíos no pueden afrontarse desde una sola fuerza ni un solo país. La expansión del crimen organizado transnacional, que incluye delitos ambientales como la pesca ilegal, la deforestación y el narcotráfico, plantea desafíos complejos para la seguridad nacional³³. Estos delitos requieren respuestas integradas que superen el enfoque militar tradicional y promuevan la cooperación internacional³⁴. Esto facilita no solo el aprovechamiento de recursos y experticia de diversas organizaciones y países, sino que también permite ampliar el área de cobertura de la gobernanza y la seguridad.

En este marco, el artículo plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo ha contribuido la ARC a la seguridad ambiental mediante mecanismos de cooperación internacional? El objetivo es analizar el papel de la ARC en la seguridad ambiental y su articulación con esquemas de cooperación internacional. Para ello, se desarrollan tres estudios de caso representativos: la Operación BRACOLPER (Amazonas), la Reserva Seaflower (Caribe) y la lucha contra la pesca ilegal (Pacífico). De este modo, el artículo pretende aportar al debate sobre seguridad multidimensional y cooperación ambiental, ofreciendo evidencia empírica sobre el rol activo de las FF. AA. en la seguridad ambiental.

31. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2013) pp. 1-21.

32. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2022a) p. 1.

33. FELBAB (2017) pp. 98-11.

34. ALBARÁN (2019) pp. 13-28.

4.1. Operación BRACOLPER en la región amazónica

La Operación BRACOLPER es una iniciativa conjunta de Brasil, Colombia y Perú que refleja cambios significativos en el concepto de seguridad, la evolución del rol de las fuerzas militares y su impacto en la lucha contra los delitos ambientales en la región amazónica. Con más de cincuenta años de funcionamiento, BRACOLPER se destaca por transformar la seguridad militar tradicional, centrada en el Estado, hacia un paradigma de seguridad más integral y multidimensional³⁵. Esta evolución prioriza la lucha contra la delincuencia transnacional, la protección ambiental y la estabilidad social, en consonancia con los conceptos modernos de seguridad ambiental y humana³⁶. La operación destaca la creciente interconexión entre la seguridad y el desarrollo sostenible, impulsando iniciativas regionales de seguridad colaborativas que contrastan con las respuestas unilaterales previas.

La cooperación entre las armadas y unidades fluviales de estos tres países sudamericanos constituye un paradigma del enfoque colaborativo para garantizar la seguridad regional en la cuenca del Amazonas. La operación, que generalmente se desarrolla entre julio y septiembre, se divide en tres fases: la primera, de Leticia (Colombia) a Iquitos (Perú); la segunda, de Iquitos a Leticia; y la última, de Leticia, Colombia a Manaus (Brasil)³⁷. Históricamente, las FF. AA. de estos países se han enfocado en la defensa territorial y las operaciones de contrainsurgencia. Sin embargo, con la evolución del panorama de seguridad, las fuerzas militares, especialmente las armadas, han ampliado sus funciones para incluir operaciones de control fluvial, la interdicción de delitos transnacionales y la protección del medio ambiente³⁸. En este contexto, BRACOLPER cumple un papel fundamental al fortalecer la cooperación entre las armadas mediante patrullas conjuntas, el intercambio de inteligencia y la coordinación logística, lo que refleja una transformación hacia fuerzas militares híbridas que combinan las funciones tradicionales de seguridad y orden público con el apoyo a las instituciones civiles³⁹.

Los mecanismos de cooperación internacional en BRACOLPER, aunque principalmente militares, son multifacéticos. La cooperación en inteligencia implica el intercambio de información sobre rutas de tránsito ilícitas, presuntas operaciones de minería o tala ilegal, y la presencia de grupos armados no estatales involucrados en delitos ambientales. Esto facilita mediante reuniones periódicas entre comandantes navales y canales de comunicación especializados. Por otra parte, el desarrollo

35. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2024a) p. 1.

36. BATISTA *et al* (2023) pp. 231-265.

37. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA (2022a) p. 1.

38. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2022b) p. 1.

39. GOBIERNO DEL PERÚ (2024) p. 1.

de capacidades, ocurre mediante la experiencia operativa compartida en patrullas conjuntas, lo que impulsa la observación y adopción de tácticas, técnicas y procedimientos más adecuados para el complejo entorno fluvial. Aunque los mecanismos directos de financiación conjunta para BRACOLPER son poco destacados, la operación a menudo aprovecha los recursos nacionales agrupados para fases específicas. La coordinación logística es clave en el uso compartido de bases, abastecimiento o reabastecimiento y la planificación coordinada para el despliegue de recursos, como buques y aeronaves de patrulla fluvial.

Esta cooperación estructurada ha mejorado la capacidad operativa de la ARC en la Amazonía, en correspondencia con la primera parte de la hipótesis planteada. La sincronización de patrullajes sincronizados con las armadas brasileña y peruana amplía el alcance y la cobertura de vigilancia de la ARC, constituyendo una fuerza disuasoria más eficaz contra actores ilegales que podrían explotar las fronteras nacionales para evadir su captura. La inteligencia compartida incrementa la eficacia de las interdicciones, permitiendo operaciones más específicas contra, por ejemplo, dragas utilizadas en la minería ilegal de oro o embarcaciones que transportan madera tala-da ilícitamente. La interoperabilidad logística desarrollada a través de BRACOLPER también genera una presencia más sostenida en zonas remotas, fundamental para contrarrestar los delitos ambientales que proliferan en espacios sin gobierno.

Estas transformaciones en las operaciones militares en la región amazónica han promovido una sinergia que fortalece las capacidades operativas como el talento humano, consolida una logística capaz de mitigar todo tipo de amenazas⁴⁰. Así, se ha configurado un modelo de seguridad integral que incorpora tanto las preocupaciones tradicionales de defensa como la protección de recursos naturales críticos⁴¹. El concepto de seguridad se ha ampliado para abarcar dimensiones ambientales y humanas, reconociendo que la salud de los ecosistemas está directamente vinculada a la estabilidad nacional y regional⁴². Estudios contemporáneos de seguridad reconocen cada vez más que este enfoque es vital para garantizar el desarrollo sostenible y prevenir una mayor degradación de los recursos naturales⁴³.

Además, el énfasis de BRACOLPER en la cooperación interinstitucional y el intercambio de inteligencia representa un cambio notable con respecto a las operaciones militares tradicionales, usualmente desarrolladas de forma aislada. La colaboración regional entre Brasil, Colombia y Perú resalta la importancia de los marcos multilaterales de seguridad para abordar amenazas complejas y transnacionales que, por

40. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2023a) p. 1.

41. BATISTA *et al* (2023) pp. 231-265.

42. PEOPLES y VAUGHAN (2021) pp. 133-148.

43. BATEMAN y BERGIN (2020) pp. 409-424.

definición carecen de frontera, como el narcotráfico y los delitos ambientales⁴⁴. Esta cooperación refleja también la tendencia general de integrar la seguridad ambiental en las estrategias de defensa nacionales e internacionales⁴⁵. El creciente reconocimiento de que los delitos ambientales son amenazas directas a la seguridad nacional se alinea con el pensamiento estratégico contemporáneo, que considera esencial proteger recursos naturales para mantener la estabilidad política y la soberanía⁴⁶.

El éxito de BRACOLPER en eficacia operativa y en alcance a los esfuerzos de desarrollo de capacidades realizadas por las FF. AA. de Brasil, Colombia y Perú. Estos han realizado ejercicios de entrenamiento conjuntos que mejoran no solo la coordinación operativa, sino también la capacidad para responder a los desafíos específicos de la Amazonía⁴⁷. Estos ejercicios incluyen la navegación por terrenos extensos y difíciles, la coordinación de patrullajes fluviales y el despliegue de tecnología de vigilancia para monitorear eficazmente las actividades ilegales. Dichos esfuerzos fortalecen la capacidad institucional para enfrentar los complejos desafíos de seguridad⁴⁸.

Sin embargo, a pesar de estos avances, la región sigue enfrentando desafíos significativos relacionados con la debilidad de las estructuras de gobernanza, la corrupción y la falta de recursos para aplicar las leyes eficazmente. Aunque BRACOLPER ha tenido cierto éxito en combatir actividades ilegales, persisten el narcotráfico, la tala ilícita y la minería ilegal⁴⁹. La evolución crítica de la influencia de BRACOLPER en la transición hacia modelos de gobernanza integrados y multiagenciales arroja un más complejo, particularmente en relación con la segunda parte de la hipótesis planteada. Si bien la operación refuerza la presencia estatal —un requisito clave para cualquier gobernanza—, su naturaleza predominantemente militar podría, inadvertidamente, reforzar una respuesta militarizada a los problemas ambientales si no se equilibra cuidadosamente.

Los problemas existentes, como la débil presencia civil institucional, la corrupción y los recursos limitados para las agencias ambientales en la Amazonía, hacen que BRACOLPER, sea frecuentemente la respuesta estatal más visible y eficaz. Para mejorar esta situación y avanzar hacia un modelo integrado, se propone fortalecer el marco de BRACOLPER mediante la incorporación formal de autoridades ambientales civiles de los tres países en las fases de planificación y ejecución; establecer protocolos para el intercambio sistemático de inteligencia operativa con estas agencias para el seguimiento de las medidas regulatorias, y desarrollar ejercicios de entrena-

44. VERA *et al* (2020) p. 161.

45. PASTRANA y LOWE (2020) pp. 19-43.

46. CABRERA y MACÍAS (2020) pp. 357-386.

47. CABRERA y MACÍAS (2020) pp. 357-386.

48. CABRERA y MACÍAS (2020) pp. 357-386.

49. GARCÍA (2020) pp. 314-355.

miento conjuntos que incluyan personal civil de las fuerzas del orden y de protección ambiental. Asimismo, el apoyo internacional debería canalizarse para fortalecer estas agencias civiles junto con la cooperación militar, asegurando que los esfuerzos militares creen un espacio seguro para una gobernanza ambiental civil sólida e iniciativas de conservación lideradas por la comunidad, en lugar de sustituirlas.

En este orden de ideas, el creciente papel de las FF. AA. en la protección ambiental plantea interrogantes sobre las implicaciones a largo plazo para el equilibrio entre militares y civiles, así como sobre el riesgo de militarización de las iniciativas de conservación⁵⁰. Si bien la participación de las fuerzas militares en la protección ambiental es necesaria, debe complementarse con el empoderamiento de las comunidades locales y los grupos indígenas, quienes a menudo constituyen la primera línea de defensa contra las actividades ilegales en sus territorios⁵¹.

En conclusión, la operación BRACOLPER representa un avance crucial hacia la integración de la protección ambiental con la seguridad nacional en la región amazónica. Al priorizar la cooperación transnacional y la seguridad multidimensional, BRACOLPER reconoce la naturaleza cambiante de la seguridad, en la que las fuerzas militares son cada vez más convocadas para proteger los recursos naturales y apoyar el desarrollo sostenible. Sin embargo, el éxito de estas iniciativas dependerá del fortalecimiento continuo de la cooperación regional, la inversión en estructuras de gobernanza local y la participación de las comunidades locales en las iniciativas de conservación. El futuro de la Amazonia —y, por extensión, la seguridad de los países que comparten este vasto ecosistema— depende de un enfoque holístico que combine esfuerzos militares, civiles y ambientales para garantizar una paz y una estabilidad duraderas en la región.

4.2. La Reserva del Seaflower en la región Caribe

La Reserva de la Biosfera Seaflower, ubicada en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es una de las áreas marinas con mayor biodiversidad de Colombia⁵². La ARC ha desempeñado un papel fundamental en la protección de esta área, implementando estrategias de cooperación internacional y adaptando su rol ante los desafíos contemporáneos⁵³. Esta labor refleja un cambio en el concepto de seguridad, pasando de un enfoque en las amenazas militares tradicionales a la incorporación de la seguridad ambiental como un componente crítico. Este cambio reconoce que la degradación ecológica y los delitos ambientales representan riesgos

50. NIAZI (2022) pp. 31-40.

51. VERA *et al* (2020) p. 163.

52. CORALINA (2023a) p. 2.

53. BARRAZA (2018) p. 2.

significativos para la estabilidad y el bienestar de las comunidades locales⁵⁴. La cooperación internacional en la defensa de Seaflower ejemplifica este nuevo paradigma, en el que la colaboración transnacional es vital para afrontar problemas ambientales que trascienden las fronteras.

La ARC ha colaborado en expediciones científicas y actividades de monitoreo ambiental, brindando apoyo logístico y seguridad a los investigadores. Por ejemplo, en la Expedición Científica Seaflower 2021-II, coordinada por la ARC, en la Isla Cayos de Bajo Nuevo, participaron investigadores de diversas instituciones, como la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe y la Dirección General Marítima, quienes generaron nuevo conocimiento para la gestión ambiental de la reserva⁵⁵. Además, la ARC también lidera iniciativas multinacionales como la Campaña Naval Orión, dirigida a combatir el narcotráfico y otros delitos transnacionales en el ámbito marítimo⁵⁶. Esta campaña ha fortalecido la cooperación internacional y ha ampliado el rol de la Armada en la protección de áreas marinas como esta.

En este marco, la cooperación internacional se manifiesta a través de diversos mecanismos. Durante expediciones científicas como la descrita, la ARC proporciona buques de guerra como plataformas de investigación, garantiza la seguridad de los equipos de investigación en zonas marítimas remotas y facilita el apoyo logístico para desplegar y recuperar equipamiento. En iniciativas más amplias, como la Campaña Naval Orión, la cooperación se extiende al intercambio de inteligencia en tiempo real sobre movimientos sospechosos de embarcaciones (que podrían indicar, aparte de narcotráfico, actividades de pesca INDNR o eventos de contaminación), patrullajes aéreos y marítimos coordinados con países socios, y protocolos establecidos para la entrega de sospechosos aprehendidos o bienes ilícitos incautados, incluidos los derivados de delitos ambientales.

Aunque, el mandato principal de Orión es la lucha contra el narcotráfico, sus amplias capacidades de vigilancia e interdicción generan un efecto disuasorio y una respuesta ante transgresiones ambientales significativas, como las que ocurren en zonas como Seaflower. El desarrollo de capacidades también ocurre a través de ejercicios conjuntos y talleres de intercambio de información que a menudo incluyen módulos o debates sobre la aplicación de la legislación ecológica marítima.

Esta cooperación multifacética ha mejorado significativamente la capacidad operativa de la ARC para proteger Seaflower, en consonancia con la primera parte de la hipótesis planteada. El acceso a redes internacionales de inteligencia y la participación en patrullajes coordinados bajo el mando de Orión aumentan el conocimiento

54. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2024b) p. 1.

55. CCO (2024) p. 1.

56. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA (2022b) p. 2.

del ámbito marítimo, lo que dificulta que los buques pesqueros ilegales o los contaminadores operen sin ser detectados por la ARC dentro de la extensa reserva. El apoyo a las expediciones científicas contribuye directamente a mejorar el monitoreo ambiental y la recopilación de datos, elemento crucial para que autoridades colombianas como Coralina tomen decisiones informadas. Además, el efecto disuasorio de una presencia naval visible con apoyo internacional también contribuye a reducir la presión de las actividades ilícitas en los frágiles ecosistemas de Seaflower.

La Campaña Naval Orión ha logrado resultados significativos tanto en la lucha contra el narcotráfico como en la protección de áreas marinas, al reducir las actividades ilícitas que las afecta⁵⁷. En 2022, la campaña logró incautar más de 300 toneladas de drogas ilícitas, afectando las finanzas de organizaciones criminales en más de 6800 millones de dólares⁵⁸.

Asimismo, en su decimotercera edición, celebrada en 2024, la Campaña Naval Orión reunió a 62 países de los 5 continentes, así como a 125 instituciones y 9 organizaciones internacionales, todos unidos en la lucha contra el narcotráfico y los delitos conexos⁵⁹. Como resultado, produjo la incautación de más de 400 toneladas de drogas ilícitas⁶⁰. Esta operación ha sido fundamental para reducir la influencia de las organizaciones criminales que socavan la estabilidad de los ecosistemas marinos mediante actividades ilegales, que afectan la Reserva de la Biosfera Seaflower⁶¹. Entre los principales delitos ambientales que amenazan esta reserva se encuentran la pesca ilegal, la sobreexplotación de los recursos marinos y la contaminación⁶². La ARC realiza patrullajes constantes y operaciones de vigilancia marítima para combatir estas amenazas y colabora con organizaciones internacionales para fortalecer su capacidad de respuesta⁶³. Gracias a estas acciones se han incautado embarcaciones dedicadas a la pesca ilegal y se han reducido las actividades ilícitas dentro de las áreas protegidas.

Una evaluación crítica de la influencia de esta cooperación en el fomento de modelos de gobernanza integrados e interinstitucionales revela tanto fortalezas como desafíos. Si bien el enfoque principal de la Operación Orión es la lucha contra el narcotráfico, sus éxitos operativos en la desarticulación de organizaciones criminales transnacionales —que a menudo participan en diversas actividades ilícitas, incluidos delitos ambientales— benefician indirectamente la protección de la Reserva

57. CCO (2025) p. 1.

58. IFM (2022) p. 2.

59. ORTEGA (2024) p. 2.

60. ORTEGA (2024) p. 3

61. EL NUEVO SIGLO (2024) p. 1.

62. BARRAZA (2019) p. 2.

63. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2020) p. 1.

Seaflower al debilitar a actores que, de no ser así, podrían dedicarse a la pesca ilegal a gran escala o utilizar la zona para el tránsito ilícito, generando contaminación. De forma más directa, la cooperación internacional integrada en Orión proporciona una plataforma que puede aprovecharse para objetivos ambientales específicos. Por ejemplo, la inteligencia recopilada sobre los movimientos de embarcaciones, incluso si se recopiló inicialmente con fines antidrogas, puede cotejarse con registros de pesca o alertas ambientales para identificar posibles actividades INDNR.

Para fortalecer aún más la gobernanza ambiental y hacer más explícito el vínculo, las futuras iteraciones de cooperación internacional en la región podrían incluir operaciones conjuntas específicas dirigidas a la pesca INDNR en Seaflower, cofinanciadas por socios internacionales y que integren formalmente agencias ambientales como Coralina y el Ministerio de Medio Ambiente en inteligencia y planificación operativa de campañas como Orión, cuando operen cerca o dentro de la reserva. Así mismo, podrían contemplar iniciativas de desarrollo de capacidades centradas específicamente en la investigación de la escena del delito ambiental y la recolección de evidencia para delitos ambientales marítimos. Esto garantizaría que el sólido marco de seguridad que ofrece la cooperación naval internacional apoye de forma más directa y sistemática las iniciativas de gestión y conservación ambiental lideradas por civiles, cruciales para la protección a largo plazo de Seaflower, y el desarrollo de una gobernanza verdaderamente integrada.

Un componente crucial de esta colaboración es la Alianza Seaflower, una coalición de organizaciones públicas y privadas a nivel nacional, regional y local, con el objetivo de fortalecer la gestión sostenible de la reserva⁶⁴. De la misma forma, Coralina, responsable de la administración y conservación de los recursos naturales de la región, también desempeña un papel clave para garantizar que Seaflower permanezca como un ecosistema protegido y sostenible⁶⁵. Esta colaboración multinacional y multisectorial resulta esencial para enfrentar eficazmente los desafíos ambientales y de seguridad que afectan tanto al mar Caribe Pacífico, garantizando su preservación para las generaciones futuras.

En los últimos años, la seguridad ambiental se ha convertido en un punto focal en las consideraciones estratégicas de las FF. AA., en particular en áreas biodiversas vulnerables. Este enfoque protege los recursos naturales y garantiza la estabilidad económica y social de las comunidades dependientes de estos ecosistemas. El papel de la ARC en la protección de Seaflower se ha consolidado como un aspecto crucial de su misión más amplia: asegurar la integridad territorial de Colombia y enfrentar amenazas contemporáneas como el crimen organizado, el cambio climático y la degradación ecológica.

64. MINAMBIENTE (2022) p. 1.

65. CORALINA (2023b) p. 1.

4.3. La lucha contra la pesca ilegal en la región del Pacífico

La ARC ha intensificado significativamente sus esfuerzos en la región del Pacífico para combatir los delitos ambientales, en particular la pesca INDNR, que amenaza la biodiversidad marina y la sostenibilidad de los recursos pesqueros, afectando tanto a los ecosistemas como a las comunidades locales que dependen de la pesca⁶⁶. La pesca INDNR es un problema complejo que involucra a embarcaciones que pescan sin licencia, utilizan métodos de pesca prohibidos u operan en áreas protegidas sin autorización. Esta actividad ilegal vulnera las regulaciones internacionales y locales diseñadas para proteger los ecosistemas marinos y garantizar prácticas pesqueras sostenibles⁶⁷. La situación es particularmente grave en regiones con alta biodiversidad marina, como el Pacífico colombiano, donde puede tener efectos devastadores a largo plazo en la biodiversidad y las economías de las comunidades locales.

Una de las principales iniciativas lideradas por la ARC para combatir este delito es la ya mencionada Campaña Naval Orión. Esta campaña multinacional para combatir la delincuencia organizada transnacional opera en varias regiones, principalmente en zonas marítimas donde las actividades ilícitas son más prevalentes. Durante 2024, la campaña Orión logró interceptar 112 embarcaciones y destruir 302 estructuras ilegales utilizadas para actividades delictivas⁶⁸.

Los mecanismos de cooperación internacional para combatir la pesca INDNR en el Pacífico dependen en gran medida de este tipo de iniciativas multinacionales, pero también implican otros acuerdos específicos. En el marco de Orión, se intercambian imágenes satelitales —como datos del Sistema de Monitoreo de Buques (VMS) y del Sistema de Identificación Automática (AIS) cuando están disponibles—; información de vigilancia proveniente de aeronaves de patrulla marítima de países socios, e informes de inteligencia proporcionados por organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y organismos internacionales como el Programa de Seguridad Ambiental de Interpol. Para el desarrollo de capacidades, a menudo se capacita al personal naval colombiano en técnicas avanzadas de inspección pesquera, marcos legales relacionados con la pesca INDNR y el uso de tecnologías de monitoreo especializadas, capacitaciones que pueden proporcionar o financiar países socios. Aunque la financiación conjunta directa para operaciones específicas contra la pesca INDNR puede ser puntual, la puesta en común de recursos como buques y aeronaves, durante campañas como Orión representa una inversión compartida significativa. La transferencia de tecnología también puede ocurrir, por ejemplo, mediante el acceso a plataformas compartidas de conocimiento marítimo y herramientas analíticas para procesar datos de vigilancia.

66. CLALS e INSIGHT CRIME (2022) pp. 1-77.

67. VILLANUEVA (2024) p. 1.

68. ORTEGA (2024) p. 1.

Esta cooperación internacional ha reforzado de forma demostrable la capacidad operativa de la ARC para combatir la pesca INDNR, en concordancia con la primera parte de la hipótesis planteada. El acceso a información de vigilancia más amplia permite a la ARC identificar y rastrear con mayor eficacia buques ocultos—aquellos que no transmiten AIS ni VMS—y operaciones sospechosas de transbordo, indicativos de pesca INDNR. Las patrullas coordinadas con socios internacionales amplían la cobertura geográfica y la frecuencia de las inspecciones, aumentando la probabilidad de destacar actividades ilícitas. Además, la capacitación y el apoyo tecnológico mejoran la capacidad de la ARC para recopilar pruebas admisibles en procesos judiciales, un elemento crucial para disuadir futuros delitos y dismantelar redes involucradas en la pesca INDNR.

En cuanto a las acciones directas contra la pesca INDNR, la Armada ha implementado operaciones de vigilancia y control marítimo en áreas protegidas como el Santuario de Fauna Malpelo, el Santuario de Flora y el Parque Nacional Natural Gorgona⁶⁹, con el propósito de detectar y neutralizar embarcaciones que operan sin los permisos necesarios o que utilizan técnicas de pesca prohibidas. Por ejemplo, en 2025, la ARC incautó más de 3,3 toneladas de pesca ilegal en el Pacífico nariñense, específicamente en Tumaco, lo que subraya el papel activo de la Armada en la lucha contra la pesca ilegal⁷⁰. Asimismo, la construcción y expansión de estaciones de guardacostas en la región ha fortalecido aún más la presencia de la ARC y su capacidad para monitorear y responder ante las actividades marítimas ilegales⁷¹. Un caso significativo es la ampliación de la base naval en la isla Gorgona, aprobada en 2024 por la Corte Constitucional de Colombia⁷². Aunque este proyecto de ampliación ha generado controversia, busca fortalecer dichas capacidades en una zona con alta biodiversidad, representando una ventaja estratégica en la lucha contra la pesca INDNR y otros delitos marítimos⁷³.

Evaluar críticamente cómo esta cooperación influye en la transición hacia modelos integrados e interinstitucionales de gobernanza, particularmente frente a controversias como la expansión de la base Gorgona, es esencial para la segunda parte de la hipótesis. Aunque el proyecto busca mejorar la capacidad de monitoreo y respuesta rápida de la ARC, ha generado inquietudes en grupos ambientalistas y comunidades locales sobre sus posibles impactos ecológicos y riesgos de militarización. En este marco, la cooperación internacional puede desempeñar un papel crucial para abordar

69. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2023b) p. 1.

70. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2025) p. 1.

71. ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2021) p. 1.

72. DÍAZ (2023) p. 2.

73. PARADA (2024) p. 1.

estas complejidades, apoyando evaluaciones ambientales independientes y programas de monitoreo con participación comunitaria.

De igual manera, la cooperación también podría extenderse al financiamiento y la provisión de experiencia técnica para implementar tecnologías de vigilancia no militar, como radares costeros y drones gestionados por autoridades civiles, complementando las iniciativas navales. El apoyo internacional también podría fortalecer las instituciones civiles responsables de la gestión pesquera y la protección del medio ambiente, asegurando que las capacidades navales mejoradas formen parte de una estrategia nacional más amplia y bien coordinada que incluya una sólida supervisión civil, investigación científica y colaboración con comunidades pesqueras locales para promover prácticas sostenibles y medios de vida alternativos. Así, se garantiza que las mejoras de seguridad, incluso si son de carácter militar, se empoderen y trabajen en conjunto con la gobernanza ambiental dirigida por civiles, sin suplantarla o crear conflictos con los valores locales de conservación y los derechos humanos.

Es importante señalar que la lucha contra la pesca INDNR es una cuestión de seguridad nacional y un componente clave de la seguridad ambiental. La preservación de los ecosistemas marinos, la prevención de la pérdida de biodiversidad y la sostenibilidad pesquera son esenciales para el desarrollo socioeconómico de las comunidades costeras⁷⁴. En este sentido, el rol de la ARC en este ámbito va más allá de la aplicación de la ley, integrándose en una estrategia más amplia para proteger los recursos naturales, promover actividades económicas sostenibles y preservar el rico patrimonio marino de Colombia.

La integración de capacidades militares en marcos amplios de gobernanza ambiental es cada vez más vital. La participación de las FF. AA. en la protección ambiental se ha convertido en un elemento crucial de la seguridad nacional, particularmente en regiones donde la biodiversidad está amenazada por actividades ilegales⁷⁵. Por ello, es indispensable combinar los recursos militares con la cooperación internacional para combatir las amenazas ambientales globales, como la pesca INDNR.

Como se ha demostrado, la participación de la ARC en la protección ambiental se centra en la aplicación de la ley y el fomento de prácticas de desarrollo sostenible, pero también contribuye a establecer modelos de gobernanza que integren seguridad y sostenibilidad ambiental⁷⁶. Estos hallazgos coinciden con los esfuerzos continuos de la ARC por integrar la protección ambiental en sus objetivos estratégicos, evidentes en sus operaciones en el Pacífico. La colaboración internacional, ejemplificada en campañas como Orión, demuestra el poder de la cooperación para enfrentar los

74. CHIN-CHIA (2021) pp. 1-269.

75. AYALA (2023) pp. 455-485.

76. BUHAUG (2023) pp. 1-14.

desafíos globales. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), estas colaboraciones son vitales para alcanzar los ODS, en particular en materia de conservación marina⁷⁷. Por lo tanto, la lucha contra la pesca INDNR requiere un enfoque coordinado que involucra no solo la aplicación de la ley, sino también el intercambio de conocimientos, tecnología y recursos.

Los esfuerzos de la Armada para combatir la pesca ilegal en el Pacífico reflejan una tendencia más amplia hacia la integración de la protección ambiental en las estrategias de seguridad nacional. La ARC ha sido protagonista en la defensa de los recursos marinos y la biodiversidad de Colombia a través de la Campaña Naval Orión y otras iniciativas. Estas acciones, junto con cooperación internacional, han demostrado ser eficaces para reducir las actividades de pesca ilegal y mejorar la sostenibilidad de los recursos pesqueros. A medida que incrementan los desafíos ambientales, el papel de las FF. AA. en la protección de los recursos naturales seguirá fortaleciéndose, mostrando cómo la seguridad militar y ambiental pueden converger para abordar problemas globales complejos.

5. La Armada Nacional de Colombia y la cooperación internacional

Evaluar la segunda parte de la hipótesis de este documento —que la cooperación internacional cataliza un cambio desde respuestas puramente militarizadas hacia modelos de gobernanza integrados y multiagenciales— requiere una evaluación matizada de los estudios de caso. Los hallazgos sugieren que, si bien la cooperación internacional mejora notablemente la capacidad operativa de la ARC, su papel como catalizador para una transformación más amplia de la gobernanza es condicional y no siempre se cumple de forma consistente. Por ejemplo, la Operación BRACOLPER en la Amazonía, a pesar de su éxito en fomentar la colaboración militar trilateral y mejorar las capacidades de interdicción, ha operado en un contexto donde la débil gobernanza civil y la militarización de las respuestas siguen siendo preocupaciones importantes. Esto indica que la cooperación internacional entre militares, a menos que esté diseñada explícitamente para integrar y empoderar a las autoridades ambientales civiles y a las comunidades locales, podría no ser suficiente para impulsar el cambio de gobernanza integral.

En contraste, el caso de la Reserva Seaflower ofrece perspectivas más prometedoras. En este contexto, la cooperación internacional —en particular las expediciones científicas y el apoyo de la ARC a la investigación, junto con la colaboración con entidades como Coralina y la Alianza Seaflower— apunta hacia un enfoque más integrado. Incluso la Campaña Naval Orión, aunque se concentra principalmente en la seguridad, crea un espacio de convergencia de diversos actores internacionales y

77. PNUMA (2018) p. 2.

nacionales, con el potencial —aunque no siempre materializado— de conectar las operaciones de seguridad con objetivos más amplios de gestión ambiental. Esto sugiere que las iniciativas de cooperación internacional que involucran agencias civiles, organismos científicos y plataformas multisectoriales tienen más probabilidades de fomentar la adaptación de la ARC hacia una gobernanza ambiental más integral, en lugar de limitarse a reforzar sus capacidades.

Es importante considerar el riesgo de que la cooperación internacional, si no se estructura con cuidado, refuerce inadvertidamente un enfoque más militarizado, como ejemplifican las controversias en torno al desarrollo de infraestructura, como la base Gorgona en el Pacífico. Si bien estos desarrollos, respaldados por el mandato de la ARC para combatir la pesca INDNR, buscan mejorar la seguridad, pueden percibirse como una priorización de las soluciones militares sobre la conservación, afectando las preocupaciones comunitarias lideradas por civiles. Esto resalta el riesgo de que una cooperación centrada estrictamente en el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas de seguridad, sin inversiones paralelas en agencias ambientales civiles ni mecanismos transparentes y participativos, termine por profundizar en lugar de cerrar la brecha entre civiles y militares en materia ecológica.

Por ende, los tipos de cooperación internacional más adecuados para fomentar una auténtica gobernanza interinstitucional y la adaptación institucional genuina parecen ser aquellos que 1) integran explícitamente a las agencias ambientales civiles en la planeación, ejecución y supervisión de las operaciones de seguridad con implicaciones ambientales; 2) promueven el desarrollo conjunto de capacidades tanto para las fuerzas militares como para los organismos civiles responsables del monitoreo, la regulación y la aplicación de la normativa ambiental; 3) exigen transparencia y consulta comunitaria en iniciativas de seguridad que puedan afectar áreas ecológicamente sensibles o los medios de vida locales; 4) facilitan la colaboración científica y el intercambio de datos entre entidades militares, académicas y de gestión ambiental para decisiones basadas en la evidencia; y 5) apoyan el desarrollo y la aplicación de marcos legales y regulatorios sólidos para la protección ambiental, donde las acciones militares se enmarcan en una estructura de gobernanza legal y civil más amplia.

Buscar una gobernanza más integral es esencial porque, aunque la transformación del rol de las FF. AA. en la seguridad ambiental ha generado importantes resultados positivos, también presenta varios desafíos estratégicos, principalmente la militarización de la gobernanza ambiental⁷⁸. A medida que las FF. AA. protegen más los recursos naturales, puede desarrollarse una excesiva dependencia en las soluciones militares para los problemas ambientales, socavando el papel de las agencias civiles y

78. HEININEN (2024) pp. 707-717.

las comunidades locales⁷⁹. Por ello, la integración de las fuerzas militares en las iniciativas de protección ambiental debe ser cuidadosamente equilibrada para garantizar que los actores locales, incluidas las poblaciones indígenas y las ONG ambientales, sigan participando plenamente en las iniciativas de conservación.

Además, la participación militar en la seguridad ambiental requiere el desarrollo de nuevas estrategias de coordinación civil-militar⁸⁰. En operaciones como BRACOLPER, donde fuerzas militares de múltiples naciones colaboran para abordar las amenazas ambientales, una coordinación eficaz es esencial para evitar conflictos de intereses, garantizar la protección de los derechos humanos y mantener la legitimidad de las intervenciones militares⁸¹. Esto requiere una inversión continua en el desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimientos y la colaboración diplomática con otros sectores involucrados en la gobernanza ambiental.

La transformación de las FF. AA., en particular la ARC, refleja un cambio más amplio en la seguridad tras la Guerra Fría. Al reconocerse la importancia de las amenazas ambientales para la estabilidad nacional y global, las organizaciones militares se adaptan para incorporar la protección ambiental en sus misiones⁸². En Colombia, la participación de la ARC en la seguridad ambiental ejemplifica cómo las FF. AA. pueden contribuir a la gestión sostenible de los recursos naturales, sin descuidar las responsabilidades de defensa nacional. El éxito de estos esfuerzos depende del mencionado equilibrio entre las funciones militares y civiles en la gobernanza ambiental y de que la protección ambiental siga siendo una responsabilidad compartida entre todas las partes interesadas⁸³. Esta transformación realza la relevancia estratégica de las FF. AA. en un panorama de seguridad cambiante y contribuye al objetivo más amplio de lograr la sostenibilidad ambiental y la seguridad humana a largo plazo.

No obstante, este mayor papel militar en protección ambiental no está exento de riesgos y debates críticos. La literatura especializada advierte sobre el fenómeno de la "militarización de la gobernanza ambiental" o "militarización verde", donde la lógica, los actores y los medios militares asumen un rol preponderante en la gestión de problemas ecológicos⁸⁴. Si bien puede ser eficaz a corto plazo para disuadir actores ilegales, esta tendencia puede generar consecuencias no deseadas, como la subordinación de las autoridades ambientales civiles a las capacidades operativas de las

78. HEININEN (2024) pp. 707-717.

79. DIAMINT (2015) pp. 155-168.

80. SANTOS y SIMAN (2024) pp. 171-191.

81. SANTOS y SIMAN (2024) pp. 171-191.

82. GÓMEZ *et al* (2022) pp. 119-137.

83. HEININEN (2024) pp. 707-717.

84. MARIJNEN (2017) p. 1567.

fuerzas militares, posibles violaciones a los derechos de las comunidades locales que habitan los territorios, y crisis de legitimidad si la conservación es percibida como una imposición armada y no como un proceso participativo. Por ello, es fundamental que la cooperación internacional no solo fortalezca las capacidades de la ARC, sino que también promueva mecanismos de equilibrio y supervisión civil para asegurar que la intervención militar complemente, y no desplace, a una gobernanza ambiental democrática e inclusiva.

6. Conclusiones

Esta investigación se propuso probar una doble hipótesis respecto al rol de la Armada de Colombia (ARC) en la seguridad ambiental y el impacto de la cooperación internacional sobre esta. Los hallazgos de los estudios de caso en las regiones Amazonas, Caribe y Pacífico respaldan firmemente la primera parte de la hipótesis: la capacidad de la ARC para mitigar eficazmente amenazas complejas y, a menudo, transnacionales a la seguridad ambiental se fortalece significativamente gracias a su participación en proyectos estructurados de cooperación internacional. En los tres casos representativos de estas regiones —Operación BRACOLPER en Amazonas, la protección de la Reserva Seaflower en el Caribe y la lucha contra la pesca INDNR en el Pacífico—, las alianzas internacionales brindan acceso a recursos críticos como inteligencia compartida, marcos operativos coordinados, capacidades avanzadas de vigilancia y oportunidades de desarrollo de capacidades. Estos elementos han mejorado de forma demostrable el alcance de la ARC, su capacidad para interceptar delitos ambientales y su conocimiento general del ámbito marítimo, algo crucial para abordar amenazas que, por su naturaleza, trascienden las fronteras nacionales.

En cuanto a la segunda parte de la hipótesis: que la cooperación internacional actúa como un catalizador crucial para la adaptación institucional, impulsando una transición desde una aplicación de la ley puramente militarizada hacia un modelo de gobernanza interinstitucional más integral, los hallazgos son más ambivalentes. Casos como las colaboraciones científicas y multisectoriales en la Reserva Seaflower sugieren que ciertas formas de cooperación internacional pueden efectivamente impulsar dicho cambio. Sin embargo, investigación también evidencia que esta transición no es automática. Por ejemplo, la Operación BRACOLPER muestra que la cooperación militar de larga data puede coexistir con déficits persistentes de gobernanza civil, salvo que esté diseñada explícitamente para empoderar a otros actores estatales y locales. De igual manera, controversias como la expansión de la base de Gorgona subrayan que el apoyo internacional centrado en la seguridad, si no se equilibra adecuadamente con consideraciones ambientales y comunitarias, corre el riesgo de reforzar un enfoque militarizado en lugar de promover una gobernanza ambiental verdaderamente integrada. Por lo tanto, dicho efecto catalizador depende en gran

medida de la naturaleza y la estructura de la cooperación internacional y de su intención explícita de integrar a los actores civiles y comunitarios.

Para que la cooperación internacional genere una transición efectiva hacia una gobernanza integral y se mitiguen los riesgos de una respuesta excesivamente militarizada, es necesario fortalecer los mecanismos nacionales de articulación. En este sentido, y con base en los hallazgos, se puede proponer una estrategia orientada a fortalecer el nexo entre la Armada de Colombia, las autoridades ambientales y las comunidades locales, especialmente en regiones de alta sensibilidad ecológica. Esta propuesta se basa en dos pilares.

Primero, la creación de comités civiles-militares ambientales. Se sugiere conformar comités locales o regionales con representación de la Armada, autoridades ambientales territoriales (como Coralina o Parques Nacionales Naturales), la academia y, de manera fundamental, voceros de las comunidades (incluidos representantes indígenas, afrodescendientes y de gremios como los pescadores artesanales). Estos comités funcionarían como espacios permanentes de diálogo para la planificación conjunta, el intercambio de información, la generación de alertas tempranas y la construcción de confianza, asegurando que las operaciones de seguridad respondan a las realidades del territorio y respeten los derechos y saberes locales.

Segundo, el diseño de protocolos de operación conjunta. Es crucial formalizar la colaboración mediante protocolos claros que definan roles, responsabilidades y canales de comunicación entre la ARC y las instituciones civiles para el patrullaje, monitoreo, prevención y respuesta ante delitos ambientales. Estos protocolos permitirían una acción más coordinada y eficiente, asegurando que la capacidad de interdicción de la Armada se traduzca en procesos judiciales y administrativos sólidos liderados por las autoridades competentes, fortaleciendo así todo el ciclo de la gobernanza ambiental. Estas iniciativas, integradas en el marco de la seguridad multidimensional, permitirían consolidar la legitimidad social de la presencia militar en territorios estratégicos, pasando de una asimilación pasiva a una construcción activa de la seguridad a través de la participación y la corresponsabilidad.

La cooperación entre Brasil, Colombia y Perú ha fortalecido la presencia y el control estatal en zonas selváticas críticas, permitiendo enfrentar con mayor efectividad delitos ambientales como la minería y la tala ilegales. Pese a que persisten amenazas graves como la deforestación acelerada y el acaparamiento de tierras, la acción conjunta ha mejorado la seguridad en la frontera amazónica contribuyendo a proteger el ecosistema. Este caso muestra cómo la ARC, junto con armadas vecinas, puede mitigar riesgos ambientales transfronterizos, articulando seguridad y conservación en el Amazonas.

En el Caribe, la combinación de control naval permanente, diplomacia científica (expediciones de investigación) y gobernanza ambiental colaborativa ha reforzado la

protección de la reserva marina de Seaflower. La ARC, en conjunto con autoridades ambientales locales y apoyo internacional, ha reducido la pesca ilegal e impulsado la conservación de la biodiversidad insular. Este caso evidencia el valor de las alianzas interinstitucionales e internacionales para manejar eficientemente un área ecológica de importancia global, al integrar a la Armada en la gestión sostenible de esta reserva.

Por otra parte, las operaciones de la Armada en el Pacífico, apoyadas por cooperación multinacional, han demostrado la necesidad de una presencia marítima permanente, vigilancia tecnológica avanzada y coordinación internacional para garantizar la sostenibilidad de los recursos pesqueros. Gracias a ello, hay resultados importantes en la interdicción de pesca ilegal y protección de áreas marinas, aunque es imperativo mantener la presión para disuadir a actores ilícitos recurrentes. Este caso ratifica que la ARC ha cumplido con el objetivo de contribuir a la seguridad ambiental en el Pacífico, combinando fuerza naval y diplomacia operativa regional.

En conjunto, la acción de la Armada demuestra que las FF. AA. son actores clave en la conservación y protección ambiental, contribuyendo al posicionamiento internacional de Colombia como un país comprometido con los ODS. La participación de la ARC en iniciativas ambientales ha proyectado la imagen de un país que aporta soluciones a desafíos globales, como la conservación de la Amazonía o la lucha contra la pesca ilegal, fortaleciendo su liderazgo regional. La cooperación ambiental, además, se consolida como un canal legítimo de proyección de poder blando, con beneficios concretos para la seguridad nacional (al abordar las causas de la inestabilidad) y para la estabilidad regional (al generar confianza y objetivos comunes entre países).

No obstante, persisten desafíos por afrontar para consolidar y ampliar estos logros. En primer lugar, todavía se observan brechas en la articulación entre política exterior, política de defensa, política ambiental y desarrollo territorial, lo que dificulta una estrategia verdaderamente integral de seguridad ambiental. Es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional y la planificación conjunta a largo plazo para evitar la duplicidad de esfuerzos y la ineficacia. En segundo lugar, se debe asegurar la sostenibilidad operativa de las nuevas funciones ambientales de la Armada, lo que implica destinar recursos suficientes para ello, capacitar al personal en competencias ambientales y mantener alianzas internacionales vigentes. En tercer lugar, es fundamental equilibrar prioridades de seguridad con la protección ambiental, especialmente en áreas sensibles como parques nacionales, donde la presencia militar debe complementarse con enfoques de conservación liderados por expertos civiles.

Estos tres desafíos representan obstáculos importantes para que Colombia consolide su marco de seguridad ambiental. Ante ellos, la cooperación internacional, si se aprovecha estratégicamente, puede ser decisiva para afrontar estas deficiencias y avanzar hacia el modelo de gobernanza integrada planteado la hipótesis. Por ejemplo, respecto a la coordinación interinstitucional, los socios internacionales podrían

apoyar iniciativas que exijan y faciliten la planificación conjunta, los ejercicios de capacitación y el desarrollo de plataformas de información compartida que reúnan a la ARC, los ministerios pertinentes, las fuerzas del orden civiles y los organismos judiciales. Esto podría implicar asistencia técnica para establecer grupos de trabajo nacionales contra delitos ambientales con mandatos y protocolos claros de colaboración, aprovechando las mejores prácticas de otros países.

En cuanto a la sostenibilidad operativa, la cooperación internacional podría extenderse hacia el desarrollo de capacidades a largo plazo para las funciones ambientales de la ARC, incluyendo la transferencia de tecnologías apropiadas y sostenibles para el monitoreo y la aplicación de la ley, además de apoyo a programas de capacitación especializados. También sería esencial fortalecer las capacidades financieras y técnicas de las agencias ambientales civiles para que aprovechen el espacio de seguridad generado por las operaciones navales. Por último, para equilibrar mejor las funciones militares y civiles, la cooperación internacional debe promover y financiar activamente proyectos que empoderen a las comunidades locales y a las entidades civiles de conservación, garantizando su participación en el diseño y la supervisión de las iniciativas de seguridad ambiental.

Los actores internacionales también pueden desempeñar un papel determinante en promover la transparencia y la rendición de cuentas en todas las operaciones de seguridad ambiental, garantizando que las acciones militares complementen y apoyen una gestión ecológica más amplia liderada por civiles. Orientar estratégicamente la colaboración internacional hacia estos fines permitiría a Colombia superar con mayor firmeza sus desafíos internos, transformando las capacidades mejoradas de la ARC en la base de un sistema de gobernanza ambiental verdaderamente integrado, eficaz y legítimo, consolidando así su potencial para liderar este ámbito crítico.

Se ha evidenciado que la ARC ha contribuido a la seguridad ambiental mediante la cooperación internacional. Los hallazgos indican que profundizar esta línea de acción traerá beneficios mutuos para la seguridad y el medio ambiente. Nuevas líneas de investigación pueden abordar lo relacionado con la institucionalización, explorando cómo incluir formalmente la seguridad ambiental en la doctrina, la formación militar y la planeación estratégica de la defensa colombiana, y, en particular, de qué forma incorporar módulos de capacitación ambiental en las escuelas militares y difundir las lecciones aprendidas de estos casos en toda la fuerza pública.

También queda espacio para ahondar en los mecanismos de gobernanza ambiental multisectorial, es decir, la articulación de la Armada con autoridades locales, entidades nacionales (ministerios de ambiente, agricultura, etc.), países vecinos y organismos internacionales. Esto implica explorar la creación de canales permanentes de intercambio de información y coordinación operativa entre FF. AA., ONG, comunidades locales y agencias como UNODC, Interpol o la OEA, para enfrentar de modo

integral los delitos ambientales. De la misma forma, se abre la oportunidad para investigar el impacto de las operaciones militares en áreas protegidas, incluyendo sus dimensiones sociales y ecológicas, de modo que puedan ajustarse las prácticas para minimizar eventuales efectos negativos. Esto incluye investigar cómo expandir el uso de tecnología satelital y de *big data* para monitorear en tiempo real la deforestación, la pesca y otras variables ambientales en zonas de interés para la seguridad, garantizando decisiones operativas basadas en evidencia científica actualizada.

En definitiva, Colombia se encuentra en una posición privilegiada para liderar en el ámbito de la seguridad ambiental, por medio de una gobernanza integral. La ARC, con la experiencia adquirida en los casos estudiados, está llamada a mantenerse protagonista, consolidando un modelo en el que la defensa nacional y la cooperación internacional contribuyan conjuntamente a un futuro ambientalmente sostenible y seguro para la región.

Fuente de Financiamiento

Este artículo es resultado del proyecto de investigación INV-EES-3942, “La cooperación internacional en seguridad como una herramienta para la política exterior colombiana”, del grupo de investigación “Sociedad, Estrategia y Seguridad” de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) categorizado en C por Minciencias y con código de registro COL0066669. Los puntos de vista pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

Sobre los autores

Ximena Andrea Cujabante-Villamil es Ph.D. en Estudios Políticos y magíster en Asuntos Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Negociación y Relaciones Internacionales de la Universidad de los Andes, Colombia. Politóloga de la Universidad Javeriana, Colombia. Docente de planta de la Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. <https://orcid.org/0000-0002-5473-163X> - Contacto: ximena.cujabante@unimilitar.edu.co.

Andrés Eduardo Fernández-Ororio (autor de correspondencia) es Ph.D. en Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Barcelona, España. Magíster en Estudios de Defensa del King's College London, Reino Unido. Magíster en Economía, Estado y Sociedad: Política y Seguridad del University College de Londres, Reino Unido. Magíster en Relaciones Internacionales del Higher School of Economics, Moscú, Federación de Rusia. Docente adjunto de la Escuela de Humanidades de la Universidad Gabriela Mistral, Andrés Bello 1337, Providencia, Santiago, Chile. <https://orcid.org/0000-0003-0643-0258> - Contacto: andres.fernandez@academico.ugm.cl.

William Alfredo Sierra-Gutiérrez es PhD (c) en Estudios Estratégicos, Seguridad y Defensa, y Magíster y Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes. Investigador de la Universidad Militar Nueva Granada. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0640-7907> - Correo: william.sierra@unimilitar.edu.co.

Referencias

- ALBARÁN, Asdrúbal (2019): “*Poder naval para el desarrollo marítimo de la nación: del realismo a la cooperación internacional*”. En *Justicia*, Universidad Simón Bolívar, Vol. 24, No. 35, pp. 13-28. Disponible en: <<https://doi.org/10.17081/just.24.35.3385>>. [Fecha de consulta: 23 de enero de 2025].
- ALVAREZ, Carlos, et al (2022): “*La guerra en las ciudades: Complejidad y desafíos actuales para la seguridad nacional*”. En *Revista Científica General José María Córdova*, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Vol. 20, No. 40, pp. 753–778. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/19006586.1025>>. [Fecha de consulta: 23 de febrero de 2025].
- ÁLVAREZ, Carlos, et al (2021): “*Un enfoque de seguridad multidimensional para la biodefensa de Colombia ante futuras pandemias*”. En *Revista Científica General José María Córdova*, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Vol. 19, No. 36, pp. 943–977. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/19006586.841>>. [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2025].
- ALVAREZ, Carlos, TRUJILLO, Andres y GARCÍA, Jorge (2024). “*La articulación de los litorales de Colombia como Zona Marítima Estratégica: Un imperativo hidropolítico inaplazable*”. En *Revista Científica General José María Córdova*, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Vol. 22, No. 45, pp. 153–174. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/19006586.1279>>. [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2025].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2013): “*Plan Estratégico Ambiental 2013-2030*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2s3h8h8ye>>. [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2020): “*Armada de Colombia comprometida con la preservación de las reservas naturales en San Andrés Isla*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/vjss9usx>>. [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2021): “*Nuevo muelle para la Estación de Guardacostas de Candelilla de la Mar, frontera con Ecuador*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2j3ty5hu>>. [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2022a): “*Sistema de Gestión Ambiental*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2v5cuvj3>>. [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2024].

- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2022b): “*Armada de Colombia finaliza su participación en la operación BRACOLPER naval 2022*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/mvvhnp7>>. [Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2023a): “*Finalizó con éxito la Operación Internacional Bracolper Naval 2023*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/p582n9h9>>. [Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2023b): “*Incautados más de 500 kilogramos de pesca ilegal en el área general de Isla Gorgona*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/34y55utx>>. [Fecha de consulta: 13 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2024a): “*Inicia Operación Naval Bracolper Ouro - 50 años*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/3kamup49>>. [Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2024b): “*Marinos de Colombia protegen la reserva de biósfera Seaflower*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/y7py9u66>>. [Fecha de consulta: 14 de diciembre de 2024].
- ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA (2025): “*Interceptadas dos embarcaciones transportando más de tres toneladas de pesca ilegal*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/ym2vyhbc>>. [Fecha de consulta: 15 de diciembre de 2024].
- AYALA, Fransy (2023): “*Las Fuerzas Militares y su lucha contra el agotamiento de recursos naturales como activos en Colombia*”. En SALAMANCA, Edgar y SERPA, José. Seguridad humana y construcción de patria en defensa de la vida: *Seguridad sanitaria, ambiental y personal* (Bogotá D.C., Sello Editorial ESDEG), pp. 455-485.
- BARRAZA, Carlos (2018): “*Expedición Seaflower en isla Cayos de Albuquerque*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2pp3pt78>>. [Fecha de consulta: 5 de enero de 2025].
- BATEMAN, Sam, y BERGIN, Anthony (2020): “*Naval, national security and defence issues from climate change*”. En MCDONALD, Jan, MCGEE, Jeffrey, y BARNES, Richard. *Research Handbook on Climate Change, Oceans and Coasts* (Cheltenham, Edward Elgar Publishing), pp. 409-424.
- BATISTA, Marcio, et al (2023): “*Operación Bracolper: alianza estratégica de Brasil, Colombia y Perú*”. En OSORIO, Luis. *Colombia potencia fluvial: Una mirada a la riqueza del tercer mar* (Bogotá D.C., Sello Editorial ESDEG), pp. 231-265.
- BRUNTLAND, Gro (1987): “Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común” (Nueva York, Organización de las Naciones Unidas).
- BUHAUG, Halvard, et al (2023): “*Climate-driven risks to peace over the 21st century*”. En *Climate Risk Management*, Vol. 39, pp. 1-14. Disponible en: <<https://doi.org/10.1016/j.crm.2022.100471>> [Fecha de consulta: 23 de enero de 2025].

- CABRERA, Fabricio y MACÍAS, Andrés (2020): “*Rol de las Fuerzas Militares de Colombia en la protección de la Amazonia*”. En PASTRANA, Eduardo y STOPFER, Nicole. *Gobernanza multinivel de la Amazonia* (Bogotá D.C., ESAP, EKLA & Konrad Adenauer Stiftung) pp. 357-386.
- CCO (2021): “Expedición científica Seaflower 2021-II. Isla Cayos de Bajo Nuevo”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/3rvmdbe6>>. [Fecha de consulta: 20 de enero de 2025].
- CHIN, Tien (2021): “*Rethinking International Fisheries Law through the Lens of IUU Fishing: pathways to sustainable fisheries*”. (Glasgow, Universidad de Glasgow).
- CLALS e INSIGHT CRIME (2022): “*IUU Fishing Crimes in Latin America and the Caribbean*”. En *CLALS Working Papers Series*, Center of Latin American Studies, University of Florida, No. 39, pp. 1-77. Disponible en: <<https://tinyurl.com/6vehay44>>. [Fecha de consulta: 25 de enero de 2025].
- CORALINA (2023a): “*Reserva de Biosfera Seaflower*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/ypxmb9xt>>. [Fecha de consulta: 10 de enero de 2025].
- CORALINA (2023b): “*Misión y visión*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/3rttv9fj>>. [Fecha de consulta: 28 de enero de 2025].
- CUJABANTE, Ximena (2009): “*La seguridad internacional: evolución de un concepto*”. En *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Universidad Militar Nueva Granada, Vol. 4, No. 2, pp. 93-106. Disponible en: <<https://doi.org/10.18359/ries.138>>. [Fecha de consulta: 12 de enero de 2025].
- CUJABANTE, Ximena, et al (2023): “*Seguridad multidimensional, contrato social y relaciones internacionales*”. En *Via Inveniendi Et Iudicandi*, Universidad de Santo Tomás Colombia, Vol. 17, No. 2, pp. 60–80. Disponible en: <<https://doi.org/10.15332/19090528.8764>>. [Fecha de consulta: 4 de febrero de 2025].
- DABELKO, Geoff (2022): “*Environmental Security*”. En COLLINS, Alan. *Contemporary Security Studies*, (Oxford, Oxford University Press), pp. 247-262.
- DIAMINT, Rut (2015): “*A New Militarism in Latin America*”. En *Journal of Democracy*, Vol. 26, No. 4, pp. 155-168.
- DÍAZ, Daniela (2023). “*El proyecto para construir un complejo militar en Gorgona revive*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/mryccd78>>. [Fecha de consulta: 20 de enero de 2025].
- EARTH LEAGUE INTERNATIONAL (2023): “*Environmental Crime Convergence: Launching an Environmental Crime Convergence Paradigm Through Investigation of Transnational Organized Crime Operations*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/44xn92xn>>. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2025].
- EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA (2024): “*Gestión Ambiental*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/47yc3fnu>>. [Fecha de consulta: 4 de marzo de 2025].
- EL NUEVO SIGLO (2024): “*Orión, la estrategia de la Armada Nacional para impactar el crimen transnacional*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/3bdvu3pk>>. [Fecha de consulta: 25 de enero de 2025].

- FELBAB, Vanda (2017): “*Organized Crime, Illicit Economies, Civil Violence & International Order: More Complex Than You Think*”. En *Daedalus*, Mit Press Direct, Vol. 146, No. 4, pp. 98-111. Disponible en: <https://doi.org/10.1162/DAED_a_00462>. [Fecha de consulta: 22 de enero de 2025].
- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA (2024): “*Capacidades satelitales que contribuyen al cuidado y preservación del medio ambiente*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2sz765mc>>. [Fecha de consulta: 5 de marzo de 2025].
- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA (2022a): “*Conoce cómo se está llevando a cabo la operación BRACOLPER en Leticia, Amazonas*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/dvth2vsy>>. [Fecha de consulta: 25 de enero de 2025].
- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA (2022b): “*Orion Naval Campaign is the cornerstone for the global fight against drug trafficking*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/4vrbc8y8>>. [Fecha de consulta: 28 de enero de 2025].
- GARCÍA DÍAZ, Jaime (2020): “*Desgobernanza ambiental en la Amazonia de Perú*”. En PASTRANA, Eduardo y STOPFER, Nicole. *Gobernanza multinivel de la Amazonia* (Bogotá D.C., ESAP, EKLA y Konrad Adenauer Stiftung), pp. 314-355.
- GOBIERNO DEL PERÚ (2024): “*En Fase I de Ejercicio Multinacional BRACOLPER OURO se promueve el precepto de unidad y cooperación en la Amazonía*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/3hm29pxf>>. [Fecha de consulta: 28 de enero de 2025].
- GÓMEZ, Martha, et al (2022): “*El ingreso del medioambiente en la esfera de las Fuerzas Militares*”. En JIMÉNEZ, Pablo. *Cartografía de la explotación ilícita de recursos naturales en Colombia* (Bogotá D.C., Sello Editorial ESMIC), pp. 119-137. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/9786289514667.04>>. [Fecha de consulta: 2 de febrero de 2025].
- HEININEN, Lassi (2024): “*Environmental Security is Must’ vis-a-vis Military Security, Not a Substitution*”. En *Strategic Analysis*, Taylor & Francis, Vol. 48, No. 6, pp. 707-717. Disponible en: <<https://doi.org/10.1080/09700161.2025.2474650>>. [Fecha de consulta: 4 de febrero de 2025].
- HOMER-, Thomas (1994): “*Environmental Scarcities and Violent Conflict: Evidence from Cases*”. En *International Security*, JSTOR, Vol. 19, No. 1, pp. 5-40. Disponible en: <<https://doi.org/10.2307/2539147>>. [Fecha de consulta: 13 de febrero de 2025].
- IFM (2022): “*Campaña Naval Orión ha permitido duros golpes contra el narcotráfico multinacional*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/4hzshxuv>>. [Fecha de consulta: 20 de febrero de 2025].
- KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (1973): “*Power and interdependence*”. En *Survival*, Vol. 15, NO. 4, pp. 158-165.
- KEOHANE, Robert y NYE, Joseph (1988): “*Poder e interdependencia: la política mundial en transición*” (Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano).

- LOWENTHAL, Abraham (1990): *“Partners in Conflict: The United States and Latin America in the 1990s”* (Baltimore, Johns Hopkins University Press).
- LUCATELLO, Simone (2020): *“El vínculo entre seguridad y medio ambiente: Una aproximación teórica y práctica en América Latina.”* En ALDA, Sonia, SAMPÓ, Carolina y SÁNCHEZ, Gerardo. *La seguridad en el marco del Estado de Derecho* (Puebla, Universidad de las Américas), pp. 226-243.
- MARIJNEN, Esther (2017). *“The ‘green militarisation’ of development aid: the European Commission and the Virunga National Park, DR Congo.”* En *Third World Quarterly*, Taylor & Francis, Vol. 38, No. 7, pp. 1566–1582. Disponible en <<https://doi.org/10.1080/01436597.2017.1282815>>. [Fecha de consulta: 16 de marzo de 2025].
- MINAMBIENTE (2022): *“Alianza Seaflower.”* Disponible en: <<https://tinyurl.com/4umxf3t5>>. [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2025].
- NIAZI, Tarique (2022): *“Should Elevation of Climate Change to a “National Security Threat” Be Scorned or Celebrated?”* En *Peace Review*, Vol. 34, No. 1, pp. 31-40.
- ORTEGA, Myriam (2024): *“Campana Naval Orión, estrategia multinacional efectiva contra el narcotráfico.”* Disponible en: <<https://tinyurl.com/42re9dfk>>. [Fecha de consulta: 1 de marzo de 2025].
- PAEZ, Carlos, et al (2025): *“Minería ilegal en Río Quito: actores, soberanía y narrativas de legitimación en el corazón del departamento de Chocó.”* En *Revista Criminalidad*, Policía Nacional de Colombia, Vol. 67, No. 1, pp. 147–165. Disponible en: <<https://doi.org/10.47741/17943108.648>>. [Fecha de consulta: 16 de marzo de 2025].
- PARADA, Valentina (2024): *“La Corte Constitucional da vía libre a la controvertida ampliación de la base naval en Gorgona.”* Disponible en: <<https://tinyurl.com/yb4yut9a>>. [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2025].
- PASTRANA, Eduardo y BURGOS, Miguel (2021): *“Seguridad ambiental en América Latina y el Caribe: evolución y desafíos para el siglo XXI.”* Disponible en: <<https://tinyurl.com/mr2mr4mk>>. [Fecha de consulta: 4 de marzo de 2025].
- PASTRANA, Eduardo y LOWE, Louise (2020): *“Desafíos de la gobernanza ambiental de la Amazonia en el siglo XXI: una perspectiva teórica y práctica.”* En PASTRANA, Eduardo y STOPFER, Nicole. *Gobernanza multinivel de la Amazonia* (Bogotá D.C., ESAP, EKLA & Konrad Adenauer Stiftung.), pp. 19-43.
- PEOPLES, Columba y VAUGHAN, Nick (2021): *“Environmental and planetary security.”* En *Critical Security Studies*, No. 3. pp. 133-148.
- PNUD (2023): *“¿Qué es la seguridad climática y por qué es importante?”* Disponible en: <<https://tinyurl.com/3v4jbzz8>>. [Fecha de consulta: 1 de febrero de 2025].
- PNUMA (2018): *“Cómo liberar a nuestros mares de los peligrosos equipos de pesca fantasma.”* Disponible en: <<https://tinyurl.com/3yr9yaza>>. [Fecha de consulta: 5 de marzo de 2025].

- POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA (2024): “*Dirección de Carabineros y Protección Ambiental*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/mpkdstat>>. [Fecha de consulta: 7 de marzo de 2025].
- RODRÍGUEZ, Claudia, RAMÍREZ, Maria y HERNÁNDEZ, Bernardo (2024): “*Análisis bibliométrico de estudios sobre conflictos ambientales y paz: Tendencias y perspectivas*”. En *Revista Científica General José María Córdova, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”*, Vol. 22, No. 47, pp. 669–692. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/19006586.1373>>. [Fecha de consulta: 8 de marzo de 2025].
- SÁNCHEZ, Ruth (2023): “*Plan de Manejo del Santuario de Fauna y Flora Malpelo*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/2tjvf5ua>>. [Fecha de consulta: 6 de marzo de 2025].
- SANTOS, Victória y SIMAN, Maíra (2024): “*Civil-military relations as a ‘coordination problem’? doctrine development and the multiple ‘missions’ of the Brazilian Armed Forces*”. En *Critical Military Studies*, Taylor & Francis, Vol. 10, No. 2, pp. 171-191. Disponible en: <<https://doi.org/10.1080/23337486.2022.2047502>>. [Fecha de consulta: 8 de marzo de 2025].
- TORRES, Mauricio y VELANDIA, Elmers (2022): “*La interrelación de derechos humanos y medio ambiente desde el concepto de la seguridad humana*”. En *Revista Científica General José María Córdova, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”*, Vol. 20, No. 37, pp. 111-128. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/19006586.803>>. [Fecha de consulta: 6 de marzo de 2025].
- VERA, Diego, PRIETO, Paula y GARZÓN, Daniela (2020): “*Los delitos contra el medio ambiente y las prácticas de control territorial de los Estados amazónicos: entre la seguridad militar, humana y ambiental*”. En PASTRANA, Eduardo, STOPFER, Nicole. *Gobernanza multinivel de la Amazonia* (Bogotá D.C., ESAP, EKLA & Konrad Adenauer Stiftung), pp. 157-204.
- VILLALBA, Luisa, et al (2022): “*La guerra irrestricta como estrategia del ELN en Colombia: Nuevos desafíos de una amenaza persistente*”. En *Revista Científica General José María Córdova, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”*, Vol. 20, No. 40, pp. 779-797. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/19006586.1043>>. [Fecha de consulta: 16 de marzo de 2025].
- VILLALBA, Luisa, et al (2022): “*Disposiciones de acuerdos de paz y sus efectos en estabilidad y reconciliación (1989-2012)*”. En *Revista Científica General José María Córdova, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”*, Vol. 20, No. 40, pp. 927–988. Disponible en: <<https://doi.org/10.21830/19006586.1137>>. [Fecha de consulta: 20 de marzo de 2025].
- VILLANUEVA, Javier (2024): “*Protegiendo nuestros océanos: el combate a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada*”. Disponible en: <<https://tinyurl.com/7ywhnsx5>>. [Fecha de consulta: 7 de marzo de 2025].